



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de julio de 2.009

EXP-EXA: 8.322/2009

RESCD-EXA: 298/2009

VISTO:

Las solicitudes de licencias presentadas por la Lic. María Antonia Toro (periodo: 13/07/09 - 21/07/09) y la Prof. María Alejandra Carrizo (periodo: 14/07/09 - 20/07/09), docentes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a la ciudad de Cartagena – Colombia para asistir al Congreso Internacional de Educación en Ciencias Naturales;

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/07/09, aprueba por unanimidad y homologa la concesión de las licencias solicitadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

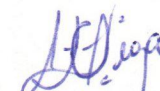
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedidas las licencias extraordinarias con goce de haberes a la Lic. María Antonia Toro (periodo: 13/07/09 - 21/07/09) y a la Prof. María Alejandra Carrizo (periodo: 14/07/09 - 20/07/09), docentes con cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a la ciudad de Cartagena – Colombia para asistir al Congreso Internacional de Educación en Ciencias Naturales, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.


ARTÍCULO 2°: Recordar a las docentes, que a su regreso deberán presentar la certificación correspondiente, que acredita la asistencia al mencionado evento.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Lic. Toro, a la Prof. Carrizo, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS